

Aconcagua: tarifas, novedades y lo que hay que saber para la temporada 23/24

11/10/2023



A partir del miércoles 1 de noviembre, el Parque Provincial Aconcagua dará inicio a la temporada estival 2023/2024.

Como uno de los principales atractivos de la provincia para el turismo internacional, la temporada se prolongará hasta el 30 de abril de 2024.

En el sitio oficial de la Secretaría de Ambiente y de Áreas Naturales se encuentra habilitado el sistema que permite que el visitante pueda sacar el ticket de acceso, el cual deberá llevar impreso o en formato electrónico en su teléfono celular, acompañado del documento nacional de identidad para poder acceder al parque.

El Gobierno detalló que los permisos de preventa emitidos suman un total de 900, de los cuales 860 son de ascenso, 30 de *trekking* corto y 10 de *trekking* largo. Esto permitió que 730 extranjeros ya hayan comprado su ticket de ingreso, entre ellos, 80 son latinoamericanos y 90 argentinos.

Esta nueva modalidad de preventa permitió a los andinistas acceder a un descuento de 25 % realizando la compra de los tickets antes del 31 de julio, contratando prestadores locales.

Tarifas 2023/2024

Ingreso a Zona 1: Quebrada de los Horcones

- Extranjeros: 3200 pesos
- Latinoamericano: 2400 pesos
- Nacional: 2000 pesos
- Mendocina: 1000 pesos
- Residente en Las Heras: sin cargo

Trekking diario: por Horcones hasta Confluencia

- Extranjero: 14000 pesos
- Latinoamericano: 9600 pesos
- Nacional: 5000 pesos
- Mendocino: 2400 pesos

Ascenso

- Extranjeros sin asistencia de empresa prestadora: 1300 dólares (Por Quebrada de Horcones) y 1500 dólares (Por Quebrada de Vacas)
- Latinoamericano sin asistencia de empresa prestadora: 950 dólares (Horcones) y 1200 dólares (Vacas)
- Extranjeros con asistencia de empresa prestadora: 800

- dólares (Horcones) y 950 dólares (Vacas)
- Latinoamericano con asistencia de empresa prestadora: 600 dólares (Horcones) y 750 (Vacas)
- Argentinos sin asistencia de empresa prestadora: 65000 pesos (Horcones) y 80000 pesos (Vacas)
- Mendocinos sin asistencia de empresa prestadora: 41000 pesos (Horcones) y 48000 (Vacas)
- Argentinos con asistencia de empresa prestadora: 53000 pesos (Horcones) y 65000 pesos (Vacas)
- Mendocinos con asistencia de empresa prestadora: 26000 pesos (Horcones) y 34000 pesos (Vacas)

Seguros médicos

Los andinistas que efectúen las actividades de ascenso y *trekking* largo deberán contar con un seguro o servicio de evacuación y asistencia médica que cubra los costos operativos que pudiere demandar su eventual evacuación, ya sea por razones médicas o por accidente, dentro del Parque Provincial Aconcagua.

Cada empresa prestadora de servicios deberá declarar, en el momento de solicitar los permisos de ingreso para sus clientes, la cobertura que brinda a cada uno de ellos y el alcance.

Los andinistas comprendidos en la categoría Nacional que efectúen las actividades de ascenso y *trekking* largo están exceptuados de contar con el seguro o servicio de evacuación y asistencia médica.

Nuevos servicios turísticos

Esta temporada se habilitará el nuevo Proyecto de Realidad Aumentada y Virtual de las Áreas Naturales Protegidas: se trata de un sistema de realidad virtual que permitirá conocer

los paisajes de la Cordillera a través de una experiencia inmersiva.

Servicio médico y de helicóptero

Se brindarán servicios de Trabajo Aéreo (helicóptero) y Médico a los visitantes que ingresen entre el 1 de diciembre de 2023 y el 15 de febrero de 2024.

Estos servicios ya fueron adjudicados por licitación pública y posterior decreto, por un periodo de 4 años.

Fuente: El Sol